ALEMANIA PERDIO 15 BUQUES ENTRE ELLOS 5 CRUCEROS

Fueron Hundidos el "Endem" el "Karlaruhe" y el "Bluecker" en la Batalla del a Skager-Rak

DESEMBARCARON EN HORTEN FUERZAS DE MARINERIA INGLESA

Según las últimas informaciones, las fuerzas británicas han obtenido grandes éxitos

ESTOCOLMO, 10. — El Estado Mayor Sueco recibió la confirmación de que Bergen y Troggen han sido ocupados por las fuerzas aliadas.

DIEZ BUQUES ALEMANES EN LA BATALLA NAVAL

NUEVA YORK, 10. — Una información transmitida por la British Corporation, revela que se está librando la más grande batalla naval desde la histórica de Jutlandia en 1916.

Agregan que las naves alemanas que intervienen en la misma se encuentran embotelladas y que son 10 buques de guerra.

Dos transportes utilizados para el transporte de tropas fueron hundidos, al igual que dos acorazados.

Prestó eficaz colaboración en esta batalla la aviación británica.

HAN SIDO HUNDIDOS 15 BUQUES ALEMANES

NUEVA YORK, 10. — Una noticia transmitida por la Bristih cuenta que en total serian 15 los buques alemanes hundidos.

Termina su comunicado la misma broadcasting diciendo que captaron varios pedidos de S.O.S. lanzados por un acorazado alemán, atacado fuera del fiord de Oslo.

DE OCHO CRUCEROS ALEMANIA HABRIA PERDIDO 5

NUEVA YORK 10. — Fué captada una transmisión radiotelefónica británica en la cual se da cuenta que el Almirantazgo anuncia que la flota inglesa hundió a cinco de los 8 cruceros que Alemania tenía al estallar la guerra.

También se anuncia que un buque portador de municiones ha sido hundido.

HUNDIMIENTO DEL CRUCERO ALEMAN "BLUECHER"

BERLIN 10. — Oficialmente se ha confirmado el hundimiento del crucero alemán "Bluecher" de [illegible] toneladas y dotado de artillería modernísima.

El hundimiento, según el parte oficial, se ha producido al entrar el crucero en el campo minado por los británicos.

PERDIDA DEL CRUCERO "KARLARUHE"

BERLIN 10. — Otra comunicación oficial da cuenta que el crucero alemán "Karlaruhe" de seis mil toneladas, se hundió a causa de los ataques de buques ingleses. En su casi totalidad, la misma que los del "Bluecher", los tripulantes fueron salvados.

NAVE ALEMANA HUNDIDA POR AVIONES INGLESES

AMSTERDAM 10. — Se informa que aviones ingleses hicieron un raid aéreo en una base naval de Dinamarca y hundieron a una nave alemana, averiando a otra.

EN HORDEN FUE HUNDIDO EL CRUCERO "EMDEN"

AMSTERDAM 10. — La radio de Estocolmo anunció que las baterías del puerto noruego de Horden hundieron al crucero alemán Emden.

DESEMBARCARON EN HORDEN FUERZAS INGLESAS

LONDRES 10. — Se anunció en esta capital que conforme a lo anunciado por la estación de radio sueca, el crucero alemán de 5.400 toneladas, Emden fué hundido por las baterías costeras de Horden, en colaboración con tres naves noruegas.

Se agrega que dos barcos pequeños alemanes fueron echados a pique por los buques noruegos, y que los soldados británicos lograron desembarcar obligando a la guarnición de Horden a rendirse poco después.

TERMINO LA BATALLA NAVAL GOTEMBURGO

ESTOCOLMO 10. La radio emisora local anunció que a las 21 había terminado la batalla en las proximidades de Gotemburgo.

Inmediatamente desde Rora, salieron embarcaciones pesqueras que, al regresar, trajeron tres cadáveres.

Otras noticias informan que 4 naves de guerra de Alemania, salieron de Trondheim.

EN EL SKAGER RAK HUNDIERON 4 CRUCEROS NAZIS

ESTOCOLMO 10. — Las últimas informaciones que llegan a esta capital, respecto al combate naval en el Skager Rak, dicen que fueron hundidos cuatros cruceros alemanes y que numerosos transportes se refugiaron en aguas suecas, donde los recibieron fuerzas de la defensa costera.

VIOLENTISIMA BATALLA EN EL FIORD DE OSLO

ESTOCOLMO 10. — Se ha informado que parte de la escuadra inglesa pasó al fiord de Oslo, donde se libra una violentísima batalla.

Construyendo un Puente con Veinte Grados Bajo Cero





Un destacamento de soldados zapadores pontoneros alemanes construyendo un puente en el frente occidental, mientras experimentan los efectos de un frío glacial. La temperatura reinante en aquella zona es de 20 grados bajo cero. Obsérvese las ropas que usan los soldados para defenderse del intenso frío.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. — Santa Fe, jueves 11 de abril de 1940. REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 4252

El Armamento de los Buques Nazis Hundidos

BERLIN, 10. — Oficialmente se anuncia que fué hundido el acorazado Karlruhe, de 6.000 toneladas armado con 25 cañones, 4 ametralladoras, 12 tubos lanza torpedos y dos aviones.

El Blucher también echado a pique desplazaba 10.000 toneladas y estaba armado con 8 cañones de 8 pulgadas, 12 de 4 pulgadas y 12 de 22. Además contaba con 12 tubos lanza torpedos.

ULTIMATUM A LAS FUERZAS NAZIS QUE OCUPAN OSLO

Les Han Concedido 24 Horas de Plazo Para Abandonarla

Tropas inglesas desembarcaron en Tromsoe, en el extremo norte de Noruega

LA ESCUADRA LISTA

AMSTERDAM, 10. — La Rádio de Estocolmo anunció que barcos de guerra británicos se colocaron frente a Oslo en el fiord del mismo nombre, dándoles un plazo de 24 horas a los alemanes para que abandonen la ciudad.

Al expirar el plazo, Oslo será bombardeada.

LA CAPITAL DE NORUEGA ES EVACUADA

AMSTERDAM, 10. — Informaciones procedentes de Oslo, dan cuenta que reina el pánico en dicha ciudad.

La población ha recibido órdenes de evacuar inmediatamente la ciudad, impartidas por las fuerzas alemanas de ocupación.

Grandes grupos de habitantes cruzan velozmente los caminos de salida evitando estar para las 13 horas, en que los británicos lanzarán una lluvia de bombas y metralla sobre esta ciudad.

ESTA LISTA LA ESCUADRA INGLESA

LONDRES, 10. — Noticias no confirmadas hechas circular por la Agencia Reuter, indican que los buques de guerra británicos amenazaron bombardear a Oslo si los alemanes que la ocupan no se rinden antes de las 13 horas.

También anuncian que los buques de guerra entraron en el fiord de Oslo.

A las 11.45 de esta mañana se ordenó a la población de Oslo que evacuara de inmediato a la ciudad.

LOS INGLESES DERRIBARON TRES AVIONES

LONDRES, 10. — El Almirantazgo anunció esta mañana que dos aviones de caza de las Reales Fuerzas Aéreas volaron sobre Noruega, trabándose en combate con las fuerzas enemigas y abatiendo a uno de ellos. Luego de incendiar un depósito de gasolina enemigo, abatieron a un nuevo avión alemán.

De regreso a sus bases las máquinas británicas derribaron un tercer avión averiando seriamente a otro.

TROPAS BRITANICAS DESEMBARCARON EN TROMSOE

LONDRES, jueves 11. — Las tropas inglesas desembarcaron en Tromsoe, en el extremo norte de Noruega.

EL "EMDEN" FUE HUNDIDO POR UN BARCO NORUEGO

ESTOCOLMO, jueves 11. — El Estado Mayor noruego ha informado oficialmente que el crucero alemán "Endem", fué hundido por el barco noruego "Tryggvason".

SE ACELERA LA EVACUACION DE OSLO

ESTOCOLMO, jueves 11. — Se informa de Charlotemburgo, que los habitantes de Oslo recibieron a las 11.45 horas, orden de evacuar inmediatamente la ciudad pues los buques de guerra británicos fondeados en el sur de Oslo, amenazan bombardear a la ciudad en caso de no entregarse antes de las 13 de mañana.

La orden fué distribuida por militares noruegos, iniciándose la evacuación sin pérdida de tiempo, dando ello lugar a escenas dramáticas.

Se anuncia que los buques británicos habrían entrado en el Fiord durante la mañana.

Se informa de buena fuente que las tropas alemanas llegaron escoltadas por aviones hasta Delverun, durante la mañana, lo que originó la batalla con las tropas noruegas. La lucha fué encarnizada y los alemanes perdieron 200 hombres. No se conocen las pérdidas sufridas por los noruegos.

CAMPO DE MANIOBRAS OCUPADO POR NAZIS

ESTOCOLMO, jueves 11. — El campo de maniobras de Cardemen fué ocupado por los alemanes esta mañana.

Despachos de fuente noruega, anuncian que [illegible] fueron capturados y desarmados cerca de Elverum, [illegible] sin que mediara lucha alguna.

"Alemania se Parece a un Lunático Homicida o a un Perro Rabioso"

Habló Halifax sobre la decisión aliada de ir en ayuda de Noruega, a pesar de los rumores de una negociación germano-noruega

LAS RELACIONES CON RUSIA

LONDRES, 10. — En un discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, con motivo de un banquete celebrado en el Comité de Defensa Nacional, se afirma que las negociaciones germano-noruegas, cualquiera que sea su grado de veracidad no afectarán la decisión de los aliados de oponerse a la expansión alemana en los países escandinavos, especialmente del punto de vista militar.

Manifestó que no sabía si eran bien fundadas las noticias de que Noruega se aprestaba a negociar con Alemania.

"Si son bien fundadas —agregó— no tengo la menor duda de que los gobiernos aliados considerarán tal acción como realizada bajo presión y que en ninguna forma afectará nuestra decisión de resistir en nombre de la impotente Noruega, tanto en lo que se refiere a la brutal exhibición de violencias en lo que atañe a ese país, y a nosotros en lo que se refiere a la intención del poder estratégico alemán en el mar del Norte y en el Atlántico, lo que sería imposible de aceptar para este país.

"Estas cosas suceden si los estados neutrales no se disponen a pedir ayuda con tiempo. A menudo la piden cuando es demasiado tarde para acudir efectivamente con ella. Creo que ello no es un factor moral para los aliados. Este país y Francia podían en cualquier momento de los últimos seis meses haber aceptado una parte o base en Noruega. La conducta de Alemania es realmente la de un lunático homicida o de un perro rabioso y en esta posición, aunque no esté en condiciones de defenderse, no está seguro. Esta guerra no es simplemente una lucha entre beligerantes ni su terminación afectará a ellos solamente. Cada vez resulta más claro que del resultado de la guerra depende la suerte no sólo de los que ahora están en guerra, sino de todos los pueblos que aman la libertad y desean sostener su independencia".

Al contestar a los que pedían la declaración de guerra a Rusia, dijo: "No consideramos esta cuestión sólo con respecto a los ataques rusos a Polonia y Finlandia, sino con respecto a nuestro objetivo principal: derrotar a Alemania".

Lord Halifax agregó: "El futuro de nuestras relaciones con Rusia debe depender, más que nada, del grado de ayuda efectiva que, por algún motivo, esté dispuesta a conceder a Alemania".

Mr. Chamberlain Refirió en la C. de los Comunes Varios Hechos Navales

Dió cuenta de las últimas acciones libradas por la escuadra inglesa en las costas de Noruega y Dinamarca

LONDRES, 10. — El primer ministro Mr. Neville Chamberlain, al informar a la Cámara de los Comunes sobre diversas operaciones realizadas en la zona de las costas de Noruega, dijo lo siguiente:

"No tengo el propósito de hacer una declaración general sobre el aspecto de la guerra, ya que creo será posible que lo haga el primer lord del Almirantazgo mañana y quizás para entonces nos lleguen más informaciones que las que actualmente poseemos".

"La Cámara —agregó— querrá probablemente escuchar el informe sobre la valiente acción librada por los destructores británicos contra las fuerzas alemanas de Narvik, en el curso de la mañana. Cinco destructores británicos remontaron un fiordo y se enfrentaron con seis destructores alemanes de los tipos más grandes y modernos, que estaban apoyados por baterías de gruesos cañones montadas perfectamente en la costa. El buque de Su Majestad "Hunters" fué hundido y el "Hardy" fué tan averiado, que tuvo que ser encallado quedando inutilizado; el "Hotspur" resultó también con graves averías, y el "Hostile" con averías ligeras; el otro destructor, el "Havoc", no fué alcanzado. Después de una decidida acción contra fuerzas superiores, que disponían de barcos más modernos y de mayor tamaño, el destructor "Hotspur", ante el fuego contrario, tuvo que retirarse, cubiertos por los otros dos destructores. El enemigo no pareció estar en condiciones de emprender la persecución. Un destructor alemán de 1.200 toneladas fué torpedeado y se cree que se hundió y otros tres fueron rechazados por los proyectiles británicos [illegible]. Quizás no sea menos importante el hecho de que seis buques mercantes, de los cuales se sospecha que llevaban abastecimientos para las tropas expedicionarias alemanes, fueron hundidos en la costa por destructores británicos. Al regresar, los destructores encontraron al buque alemán "Ravnnafeld", que llevaba municiones de reserva para las fuerzas desembarcadas. Este barco fué hundido. Supongo que la Cámara no esperará que prosiga dando informaciones sobre las operaciones".

Alocución de Mr. A. Eden

LONDRES, 10. — Al pronunciar una alocución radiotelefónica, Mr. Eden dijo: "Noruega y Dinamarca es nuestra causa y no puede haber paz en nuestros esfuerzos hasta que la libertad haya sido restablecida en esos territorios".

FAVORECE A LOS BRITANICOS LA BATALLA NAVAL

Desde las costas del lado sueco se vieron hundirse varios buques alemanes

HUYERON 10 BARCOS

GOTEMBURGO, 10. — A las 22, hora local, se informó que continuaba una violenta batalla naval, frente a las costas occidentales de Suecia.

El violento cañoneo se percibía claramente desde las costas del lado sueco; hasta el momento no se poseían noticias concretas al respecto, pero la impresión reinante es que los británicos llevan la mejor parte de la lucha.

Testigos oculares dicen que vieron hundirse a varias naves alemanas y que muchos cadáveres de marineros germanos fueron arrojados a la costa por el mar.

HUYERON 10 BARCOS

LONDRES, 10. — La Radio Sueca anuncia que prosigue la batalla naval frente a Gotemburgo.

Se vió a un barco hundir a otro que se encontraba en llamas, pero el humo era tan intenso que no fué posible conocer la nacionalidad. Los testigos de la costa vieron de 8 a 10 barcos huir en dirección al norte.

LA MARINA BRITANICA FORZO EL CAMPO DE MINAS

ESTOCOLMO, jueves 11. — Según noticias no confirmadas la marina británica pudo forzar la barrera de minas del Skager Rak. Cuatro cruceros alemanes fueron hundidos, y lo mismo dos grandes transportes de tropas.

Con la Lectura del Mensaje del P.E. de la Provincia Sobre el Anterior Ejercicio, se Inició el Nuevo Período Legislativo

El Primer Magistrado Expuso en Forma Clara la Obra de su Gobierno

Diversos aspectos de orden social, financiero y cultural de su gestión administrativa durante el tercer años de su gobierno

ALGUNOS FRAGMENTOS DEL MENSAJE

Se llevó a cabo ayer la asamblea inaugural del nuevo período legislativo en nuestra provincia, acto público que congregó además de las altas autoridades de la provincia a numeroso público. Mucho antes de la hora anunciada, se notó en las calles cercanas al Palacio de la Legislatura, una actividad inusitada. La calle General López se vió colmada de gente que buscaba ubicación para presenciar el paso del primer magistrado de la provincia y su numerosa comitiva.

A las 14.30, formaron las tropas provinciales frente a la Casa de Gobierno, al Palacio de Justicia y a todo lo largo de la calle General López, de acuerdo con el plan de disposición que dispusiera la Jefatura de Policía.

A esa misma hora el recinto de la Legislatura resultaba estrecho para la enorme concurrencia. Estaban allí presentes, legisladores, autoridades eclesiásticas, militares y municipales, magistrados judiciales, universitarios, delegaciones de entidades culturales y sociales. También afuera se congregaba un gentío que por la causa anotada no pudo entrar al recinto.

LA ASAMBLEA

A las 15 horas, el vicegobernador de la provincia, declaró abiertas las deliberaciones de la Asamblea que se realizó en el recinto de la Cámara de Diputados, y después de explicar el motivo de la misma se designaron dos comisiones, una interna y otra externa para recibir a S. E. el señor Gobernador de la Provincia, que debía dar lectura a su Mensaje.

Minutos después, hizo su entrada el mandatario acompañado del ministro de Gobierno Dr. Joaquín Argónz; del ministro de I. Pública Prof. Juan Mantovani y de altos funcionarios del Estado y varias personas conocidas.

El doctor de Iriondo fué recibido por los asambleístas de pie y con un largo y nutrido aplauso en el que intervino la enorme concurrencia de público.

Minutos después, inició la lectura de su Mensaje, siendo interrumpido frecuentemente por los aplausos.

Párrafos del mensaje

Antes de hacer un análisis detallado de la amplia y profícua obra realizada por intermedio de cada uno de sus ministerios, esbozó en forma sintética las fases principales de su gestión gubernativa.

De su exposición, damos los siguientes fragmentos:

—Llego a esta asamblea inaugural de vuestras deliberaciones —dijo— para cumplir con el deber constitucional de daros cuenta de la obra realizada en el tercer año de mi gobierno.

"Después del período inicial que llamé alguna vez de preparación de los medios que deberían emplearse en la solución de los problemas que atañen al progreso moral y material del Estado, llegamos al que corresponde a la ejecución de esos proyectos que han de caracterizar en el futuro la labor cumplida por el gobernante. Es por ello que asigno a este mensaje toda la importancia que le corresponde para que la opinión pública del país, y en especial la de mi provincia, juzgue la tarea realizada por el Poder Ejecutivo con el inteligente y patriótico concurso de V. H.

"Debo recordar, para que la opinión pública valore con serenidad mi acción de gobernante, que, desde el primer momento me impuse la tarea de aquietar los espíritus, suavizando los enconos propios de las luchas electorales.

"Así pude decir en una ocasión, dirigiéndome al pueblo, "que no fué solamente el progreso material de la provincia lo que determinó, con preferencia, mi acción de gobierno. Tanto o más que ello me preocupó el aspecto moral de mi gestión gubernativa. Por eso he procurado, hasta conseguirlo, mediante el respeto de todos los derechos de mis conciudadanos y el ejercicio del poder con señalado espíritu de tolerancia, crear un ambiente de paz y tranquilidad para todos, sin distinción de partidos políticos. He llamado a la función pública a los hombres más capacitados buscándolos hasta en las filas adversarias y he impreso a todos mis actos la imparcialidad y la justicia a que me obliga mi carácter de gobernador de todos los santafesinos".

Cuidé primordialmente la tranquilidad social de la Provincia, evitando con energía las persecuciones por banderías políticas y por distintas ideologías sociales o religiosas; nadie fué privado de expresar libremente sus ideas en la tribuna o en la prensa, y deliberadamente el gobierno pasó por alto publicaciones injuriosas en el anhelo superior de restablecer la concordia.

"Ningún ciudadano, puedo afirmarlo con absoluta verdad, ha sufrido en los tres años de mi gobierno, violencia o privación de su libertad por causas políticas, ni tampoco una molestia que lo privara del ejercicio de su derecho o le menoscabara las garantías de la vida civil. Estas afirmaciones, fundadas en hechos indiscutibles tendrán que imponerse aún a los más apasionados porque para todos es incontrarrestable el poder de la verdad. Seguramente a ellos se ha referido en su último discurso el jefe de uno de los principales partidos de la oposición en el país, con la autoridad de su alta posición, cuando al enunciar las causas que perturban nuestra vida cívica, manifestaba: "También es demagogia, no solo halagar la pasión popular, engañar al elector con promesas imposibles de realizar; lo es también el criticar sin probidad y sin verdad procedimientos de adversarios y engañar a la opinión pública pretendiendo hacerle creer en la existencia de fallas o errores que no existen".



La Asamblea Legislativa Durante la Lectura del Mensaje

El Problema de la Salud Pública

Después de referirse a la cuestión electoral y señalar los males que entorpecen el progreso político, a las reformas de la Constitución en vigor y a la organización de la justicia, entró a tratar el problema de la salud pública, expresando:

"Incurriría en repeticiones si volviera a exteriorizar ante V.H. el extraordinario interés que desde el principio de mi gobierno he dedicado al problema de la salud pública. Pero las modificaciones introducidas en la organización sanitaria de la Provincia, durante el año transcurrido, han sido de tanta significación, que considero oportuno informar en líneas generales sobre las mismas y sobre las perspectivas que ofrece la adopción de una racional y clara política sanitaria.

"Sigo firmemente convencido de que ninguna obra de gobierno puede ser tan perdurable, aún la más ostensible y brillante, como la gestada con miras al enriquecimiento de la salud.

"He querido hacer de los problemas que atañen al bienestar colectivo, mi primer deber de gobernante.

"Como la salud representa para el ser humano un estado de equilibrio, que sólo se adquiere y conserva gracias a una constante lucha contra los factores que tienden a perturbarla, considero necesario sostener en la Provincia una política sanitaria capaz de alejar y defender a sus habitantes de los factores adversos que, como la alimentación insuficiente e inadecuada, la vivienda insalubre, la miseria, las enfermedades, la ignorancia y la imprevisión, impiden el normal ejercicio de las facultades fisiológicas y morales del hombre.

"Con la política sanitaria, mi gobierno aspira sólo a preparar y facilitar el advenimiento de una sociedad en la cual la enfermedad, la incapacidad y la muerte prematura de sus habitantes queden reducidas al mínimo; en la cual la angustia de los hombres abatidos por la enfermedad, se vea atenuada por la oportuna acción del Estado; y la educación sanitaria haga sentir su influencia sobre todas las manifestaciones de la vida.

"En el pasado ejercicio fué promulgada la ley que creó el Departamento de Salud Pública, organismo que concentrará todas las actividades de previsión y asistencia, para conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos que el Estado dispone y a la vez mayores beneficios para las clases sociales que debe proteger. La sanción de esa ley, legislación de avanzada en nuestro país, ha concentrado la experiencia de otras naciones y la propia para elaborar principios directivos, que encierran en cada uno de sus articulados grandes concepciones de orden social y un programa de acción de importante relieve.

"Ha completado mi gobierno con esta legislación la declarada preferencia que le mereció la asistencia social, la que se inició con la sanción de la ley 2600, que creó la Comisión de Hospitales y Asistencia Social y elaboró un plan de construcciones para todo el territorio de la Provincia, otorgando al mismo tiempo recursos efectivos con el establecimiento de una lotería provincial, cuyos beneficios se le dieron íntegramente.

"Actualmente se abandona cada vez más la concepción que se considera estrecha de la filantropía, para adoptar la más vasta y profunda de la asistencia social. La primera se basa sobre un elemental sentimiento de solidaridad humana; la segunda en tanto una justicia social efectiva, que mediante el empleo de las rentas que obtiene el Estado de las clases pudientes ya en ayuda de las menos afortunadas, elevando el nivel de vida moral y material de las clases laboriosas.

"El Departamento de Salud Pública ha iniciado sus tareas con un gran impulso, iniciando la construcción de 61 hospitales rurales, diseminados en toda la extensión del territorio provincial, ubicándolos en mérito a estudios biodemográficos y estadísticos, y coordinando su labor futura con los establecimientos existentes dentro de un plan inteligente y de grandes proyecciones para el futuro.

"Se ha licitado también la construcción de centros de salud departamentales, para dirigir con eficacia la tarea de asistencia social en toda su amplitud y se encuentran cercanas a su término las obras del Hospital de Arroyito en Rosario y la Maternidad de Santa Fe.

"Para poner en vigencia el plan de coordinación de los servicios hospitalarios y poder brindar a todo enfermo de la provincia, los servicios especializados indispensables, es que mi gobierno le dedicó preferentemente atención al problema de la construcción de hospitales generales y especializados de los grandes centros de salud, porque de la concentración favorecerá una asistencia más completa y científica.

"El problema enunciado por la gran cantidad de enfermos mentales privados de asistencia médica, agravado por la obligada clausura de los asilos de alienados del país, fué encarado con carácter de urgencia. Se encuentra en construcción la gran colonia de alienados de la provincia, que por su arquitectura y organización será la más perfecta y moderna del país. Está en vías de ejecución el Hospital Psiquiátrico y Centro de Higiene Mental de la Provincia, a instalarse en la Capital, y se ha procedido a la ampliación del hospital de alienados de Rosario para aumentar su capacidad, estando próximo a licitarse la construcción de dos sanatorios de llanura para enfermos tuberculosos, con capacidad de doscientas camas cada uno. Durante el corriente año también se iniciarán las obras del Instituto del Cáncer ubicado en la ciudad de Rosario.

"Nuestra Provincia cuenta ya con los elementos básicos para continuar con éxito el plan que acabo de exponer y tengo fe y confianza en el porvenir, sintiendo profunda satisfacción al saber que el país entero sigue con interés y simpatía esta obra fundamental de mi gobierno.

Arriba: uno de los aspectos que ofrecía el recinto de la Cámara de Diputados, durante la lectura del Mensaje del Superior Gobierno de la Provincia. Abajo: el primer magistrado, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, al iniciar la lectura del mencionado documento

EL EJERCICIO FINANCIERO

Refiriéndose al ejercicio financiero de 1939, dijo:

"El Poder Ejecutivo considera altamente satisfactorios los resultados correspondientes al ejercicio financiero de 1939, cuyos egresos ascienden en total a la cantidad de 52.450.000 de pesos, y los ingresos a pesos 52.150.592, es decir, que ambos pueden considerarse virtualmente equilibrados, ya que la relativamente pequeña disminución en los recursos sólo debe imputarse al inesperado menor rendimiento de determinados gravámenes como consecuencia de acontecimientos que pesaron en forma decisiva sobre los rubros fundamentales de nuestra economía.

"Debo recordar a V. H. que el Poder Ejecutivo resolvió aplicar para el ejercicio de 1939 el mismo presupuesto de gastos el año 1938 que cerró con superávit y que a pesar de esta circunstancia no aumentó los gastos sino en las cantidades que en forma imprescindible requirió la educación pública y el mayor aporte patronal a la Caja de Jubilaciones y que los gastos para el cumplimiento de leyes especiales sancionadas por V.H. fueron compensados en gran parte por economías introducidas en distintas partidas.

"La mejor prueba de que el presupuesto de 1939 se ajustó a la realidad financiera de la provincia se desprende del hecho de que hasta el 31 de mayo del año próximo pasado, se habían recaudado dos millones de pesos más que en igual fecha del año anterior, lo que aseguraba ampliamente hasta entonces el equilibrio financiero del ejercicio.

Pero desde mediados del año 1939 se nota la influencia depresiva producida por la pérdida casi total de la cosecha de maíz en la Provincia, agregándose posteriormente la caída de los precios de la producción agropecuaria y más tarde la influencia del conflicto europeo, que si bien ha provocado un ligero aumento en el precio de las haciendas, no compensa con ello la incertidumbre del ambiente que se traduce en la reducción de las transacciones comerciales y de bienes inmobiliarios y en el crecimiento de los precios de productos naturales y manufacturados con el consiguiente encarecimiento de la vida.

"La Nación y casi todas las provincias han visto reducidos en el año anterior los ingresos fiscales, sin que haya sido posible reajustar de inmediato y en forma drástica los gastos para compensarlos a menos de traer serias perturbaciones en la administración o lesionar la normal existencia de muchos hogares con el despido de servidores del Estado que difícilmente podrían encontrar ocupación en las actuales circunstancias.

"No es este desequilibrio la consecuencia de la imprudencia por la realización de gastos fuera de las autorizaciones del presupuesto, ya que los realizados durante todo el ejercicio, por acuerdos de gobierno y cumplimiento de leyes especiales, sólo alcanzan a 141.418 pesos que corresponden al 2.25 por ciento del total autorizado.

"Por otra parte, y como demostración evidente de la forma en que se han administrado los recursos fiscales, podemos presentar el hecho de que sobre las partidas de gastos autorizadas para el ejercicio, el Poder Ejecutivo ha realizado economías de inversión que llegan a la suma de $ 683.382.23 c|l.

"Debo destacar nuevamente en este mensaje un antecedente que demuestra con elocuencia el espíritu de orden y prudencia con que se han administrado las finanzas del Estado. El Poder Ejecutivo solo ha autorizado gastos fuera de presupuesto por "acuerdos de gobierno" por una suma de $ 75.370 c|l. y en los ejercicios de 1937 y 1938 sólo autorizó por este concepto las sumas de $ 97.910 y $ 197.587, respectivamente sumando los autorizados durante tres años, en acuerdos por gobierno la cantidad de $ 274.874 sobre un total de gastos que alcanza aproximadamente a 151 millones de pesos.

La deuda pública

Sobre este importante problema manifestó:

La deuda pública ascendía en el mes de abril de 1937, al iniciar mi gestión administrativa, a la suma de $ 149.931.000. Transcurridos tres años su monto es en la fecha de $ 149.025.000, es decir que se ha reducido en cerca de $ 900.000.

El patrimonio del Estado, entre tanto, se ha acrecentado con la construcción de importantes obras públicas en todo su territorio, realizándose así una amplia labor de beneficios generales que ha de redundar especialmente en bien de las clases productoras. El gobierno corresponde así al deber de velar por su adelanto y bienestar, ya que ellas crean con su fecunda labor los fundamentos esenciales sobre los que descansa la prosperidad económica.

Comprenderéis la satisfacción que experimento al poder anunciar que la vasta obra pública a que me he referido, ha sido realizada sin que ella haya aumentado en suma alguna el monto de la deuda pública.

Las emisiones de títulos de crédito que se han empleado en el pago de edificios fiscales, escuelas, canales, parques y paseos, caminos y hospitales han sido compensadas por las sumas que la provincia ha amortizado anualmente en su deuda pública.

Hemos realizado obra provechosa sin [illegible] sobre futuras generaciones el peso de nuevas obligaciones.

En el mes de [illegible] del año próximo pasado la provincia llevó a feliz término una importante operación financiera de conversión de su deuda externa en dólares, la de mayor monto y la que mayores desventajas significaba al erario público por el elevado interés con que fué concertada. En esta operación se comprendió la consolidación definitiva de un crédito a corto plazo, suscripto en letras de tesorería, que devengaban un elevado interés, y era motivo de constante preocupación para el gobierno que todos los años debía afrontar su renovación. Asimismo fué incorporada en el arreglo de la deuda externa en dólares de la Municipalidad de Santa Fe, de iguales características a las de la deuda provincial y cuyos servicios están garantizados por el Estado.

Los convenios transitorios que la provincia y la Municipalidad suscribieron a raíz de la ley de moratoria sancionada en 1932, caducaron el año pasado, lo que significaba tener que reanudar los pagos de acuerdo al contrato originario. Las condiciones en que se ha concertado la conversión son altamente beneficiosas y demuestran el crédito que la provincia ha conquistado en los últimos años. Para apreciarlo basta mencionar que los empréstitos vencían en el año 1942, que devengaban un interés del 7 0|0, con un servicio anual del 10 0|0, y que por el nuevo convenio el vencimiento de los empréstitos se prorroga por 25 años, aboncándose un interés del 4 0|0.

De no haberse podido realizar esta conversión, la provincia y la Municipalidad tendrían que afrontar un servicio anual de pesos 5.786.000 m|l. el que se ha reducido actualmente a $ 3.132.000 m|l. significando una economía anual de $ 2.654.000.

El Poder Ejecutivo considera atentamente el desarrollo del actual ejercicio financiero, estudiando la influencia que pueden tener sobre las rentas fiscales los factores económicos de orden general, como lógica derivación de los graves acontecimientos que ensombrecen a la vieja Europa, y está dispuesto, llegado el caso, a hacer uso de la autorización que solicitó de la Legislatura, para reducir los gastos e implantar economías si los ingresos no compensaren las sumas establecidas en el cálculo de recursos del presupuesto en vigor.

Las obras públicas

La construcción de obras públicas —expresó— para satisfacer sentidas necesidades en numerosas zonas del territorio provincial, fué apreciada en toda su importancia por el gobierno. Estimular la producción, facilitar el comercio, elevar el nivel cultural y sanear el ambiente de las grandes ciudades, era todo un programa de acción al que debía prestar su más entusiasta apoyo.

No se lanzó sin embargo, desde los primeros días, en la ejecución de este plan. Sabía el Poder Ejecutivo que obras públicas de tanta magnitud deben ser costeadas con la emisión de títulos, para que sus beneficios, que alcanzan a más de una generación, pesen sobre los mismos que disfrutarán de sus ventajas, y no olvidó que era peligroso emitir títulos, con finanzas desequilibradas y con el peso de una importante deuda flotante.

El primer año de gobierno fué dedicado a estudiar cuidadosamente las necesidades de esas obras, a considerar las ventajas que las mismas reportarían, y lo que es más importante, a preparar un plan orgánico que permitiese afrontar el problema sin imprevisiones perjudiciales.

Nivelado el presupuesto, consolidada la deuda flotante y restablecido en tal forma el crédito del Estado, el P. E. solicitó de V. H. la sanción de la Ley de Empréstito No. 2597 para encarar el cumplimiento del programa de construcciones, y decididamente impulsó la actividad de los organismos técnicos para llevarlo a cabo.

El resultado de estos empeños lo conoce todo el pueblo de Santa Fe, lo aprecian debidamente

(Continúa en la pág. 7)

Otro Aspecto de la Asamblea Legislativa



Otro de los aspectos que presentaba la asamblea de ayer durante la lectura del Mensaje por el Sr. gobernador

El Orden
SANTA FE, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1940.

Plan Metódico Para el Fomento Comercial

La colaboración de las representaciones diplomáticas y consulares en el sentido de propender al fomento de las relaciones comerciales de nuestro país con el exterior, a pesar de haberse dado a conocer diversas iniciativas, carece de la eficacia que exige el excedente de nuestros productos agrícolas y ganaderos. Hace falta un plan metódico para el encauzamiento de la propaganda encaminada al desarrollo de las relaciones comerciales, partiendo, como es natural, de la base de la reciprocidad de intereses.

Es indispensable que la acción comercial, además de las gestiones ante los gobiernos amigos, se manifieste de un modo práctico ante las entidades representativas de las industrias y del comercio de los países respectivos. La carencia de un plan de propaganda a favor del intercambio, no obstante la cordialidad de las relaciones diplomáticas, impide que el desenvolvimiento en ese aspecto de la vida económica sea lento y no se ajuste a las necesidades de la conquista de nuevos mercados y del aumento de las exportaciones a otros. Iniciativas como la de referencia, indudablemente, revisten especial importancia para la realización de los ideales de unidad y de solidaridad americana. En tal sentido, conforme a nuestros comentarios, debe señalarse el acierto de la resolución del gobierno chileno que consiste en el envío de delegados para visitar las capitales de las repúblicas americanas y otras ciudades de importancia a los fines de establecer bases para la intensificación del intercambio de los productos y artículos manufacturados que ofrecen ventajas del punto de vista de la reciprocidad a que aludimos.

A medida que se acrecientan las dificultades en el mantenimiento normal de las relaciones comerciales de las repúblicas americanas con las naciones europeas, unas beligerantes y otras afectadas indirectamente en su economía y en los medios de transporte, más se pone de manifiesto la urgencia de que se lleven a término las iniciativas para el fomento de la vinculación económica panamericana.

El gobierno nacional, de acuerdo con los propósitos expresados y con la solución que exigen los problemas relacionados con los abastecimientos de materias primas y con la venta del excedente de la producción agropecuaria, debe preocuparse del estudio y aplicación de un plan que requiere la acción metódica de los representantes diplomáticos y consulares.

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

La situación financiera de diversas provincias, agravada por la reiteración de déficits que se registran en cada uno de los ejercicios, han inducido a algunos gobiernos a aplicar planes de economía que se ajustan a las exigencias de la realidad. Uno de los casos que teniendo en cuenta la sucesión de las manifestaciones de desequilibrio que deben ser reparadas con la contratación de deudas, es el de Córdoba que, en el transcurso del período del Dr. Sabattini, ha logrado obtener superávit. Se ha probado, como lo han demostrado las cifras, lo contrario de los resultados de una política financiera que se ha fundado en un sistema de despilfarro.

El funcionamiento de las dependencias del Estado, indudablemente requiere mayores recursos para que sean más amplios y eficaces sus servicios, en particular los que tienen atingencia con la defensa del orden, administración judicial, enseñanza, organización sanitaria, etc., pero no es admisible que el presupuesto de gastos se funde en cantidades superiores a las que figuran en el cálculo de ingresos.

La defensa de los intereses fiscales y el prestigio del poder público, con exclusión de toda tendencia partidista, exige que los gobiernos provinciales, siguiendo el ejemplo del cordobés, practiquen una política financiera que elimine los déficits y el recurso de contraer nuevas deudas, solamente admisible en casos extraordinarios.

Define la Política del Gobierno, el Mensaje

El Gobernador de la Provincia ha leído ante la Asamblea Legislativa, su último mensaje, documento que, por esta circunstancia y la situación especialísima porque atraviesa el país, adquiere significación extraordinaria, ya que puede decirse que define la política del gobierno, que ha adherido calurosamente a las enunciaciones hechas, no hace mucho tiempo, por el Presidente de la República.

Ha dicho el doctor de Iriondo, que hablaba como gobernador de todos los santafesinos, y hasta ha tenido el gesto de utilizar para enunciar algunos de sus pensamientos, las palabras de hombres responsables de la oposición, que han definido las circunstancias políticas porque atraviesa la nación, con verdadero acierto.

Con ello se ha situado en la posición de un gobernante que, al llegar el momento de hablar a su pueblo por vez postrera — desde tan alta tribuna— le brinda en sus palabras la lección de su experiencia, para que sus palabras puedan mañana servirle de guía, en las conquistas futuras de su progreso y en el camino de su perfeccionamiento.

Y si alguien pudiera dudar de que las palabras que dirige a los partidos opositores puedan tener un contenido político, tendiente a favorecer a sus propios partidarios, están allí los conceptos que sobre la acción del organismo que lo llevó al poder, pronunció el gobernador, quien manifestó lo siguiente:

"Conceptúo que el partido que me llevó al gobierno debe ser el primero en comprender y auspiciar la necesidad de estas reformas — mejoramiento de las luchas internas — y anticipárseles en sus procedimientos electorales. Por ello, ejerciendo sobre el mismo la gravitación moral del gobernante surgido de su seno, he expresado en otra oportunidad que estimo como un supremo deber suyo, la necesidad de promover constantemente la opinión de la provincia mediante una propaganda levantada, que difunda los propósitos del gobierno y del partido mancomunados, en beneficio de los intereses generales. He considerado también deber del partido afianzar su cohesión, respetando los derechos legítimos y dando a cada uno la participación, que de acuerdo con sus antecedentes y aptitudes, le corresponda; procurar la incorporación de núcleos que se encuentran hoy sustraídos a la acción política y satisfacer los justos anhelos de la opinión independiente con actos que prestigien al partido y robustezcan al gobierno".

| |

Por todas estas circunstancias a que aludimos, el mensaje del gobernador, leído ayer ante la Asamblea Legislativa, adquiere un indudable contenido político, que supera en la expectativa pública, la parte que es una relación de la labor cumplida, que al fin, aunque no en esta forma ordenada del mensaje, era ya conocida y estaba juzgada por la opinión.

En el momento en que vive la república, en que se desarrollan las posibilidades de una era de mejoramiento político y de perfeccionamiento de las instituciones, las palabras del Dr. Iriondo adquieren especialísimo significado, y deben servir al pueblo de la provincia, para que afronte las futuras luchas comiciales — que por otra parte tendrán la normalidad de la concurrencia de todos los partidos actuantes — con toda la responsabilidad que merecen.

En este orden de ideas, el mensaje ha sido explícito. No es posible que toda la política de los partidos se circunscriba a la manifestación enfática de la aspiración del sufragio libre; sino que necesario es que también asuman el papel responsable que el ejercicio de la democracia les exige.

Y el doctor Iriondo ha podido repetir así las palabras del presidente "Difícilmente llegaremos a constituir una democracia organizada hasta que nuestros partidos políticos procuren desempeñar la función que les está encomendada".

Y para reafirmarlas, y demostrar que la suya no es una simple adhesión a las manifestaciones del doctor Ortiz, sino una coincidencia de propósitos, también repitió los conceptos de su discurso de Villa Constitución, anterior al del Presidente, y en el que decía:

"Hoy, serenadas las pasiones, aquietadas las acritudes de las luchas anteriores, se anuncia el retorno al comicio de partidos que practicaron la abstención en anteriores actos electorales. Celebremos estos propósitos. No es el caso de exponer críticas retrospectivas que nada fundan. Podrán haber existido errores comunes; asumamos cada uno la responsabilidad que nos incumba, pero lo que sería inexcusable para gobiernos y partidos que han triunfado, es no adelantarse, ante el anuncio del retorno a luchas comiciales, a declarar, como lo hago, con una arraigada convicción del deber en la hora presente, que mi gobierno ofrecerá a los partidos todas las garantías electorales con la eficacia necesaria para llevar a los espíritus el convencimiento de la libertad electoral ampliamente asegurada".

| | |

Hemos enunciado las causas por las que consideramos al mensaje de ayer, una verdadera definición política del gobierno; señalando así la importancia de ese documento, que ha de trascender en este sentido, a la realidad circunstancial.

La labor desarrollada en otro orden de cosas, debe considerarse entonces, completada por esta faz que nunca — dentro de una democracia — debe ser aminorada. La función política permite aclarar la trascendencia histórica de gobierno, ya que estas manifestaciones adquieren el mismo valor, que en la vida individual de los ciudadanos, tiene su línea moral.

Por ello es que satisfacen las manifestaciones de ayer, del doctor Iriondo, y el pueblo de la provincia ha de adherir a ellas, ya que suponen un verdadero enunciado democrático.

Tenemos entonces, frente al porvenir, la seguridad de que en la provincia las luchas electorales han de encuadrarse dentro de las normas que son la más cara aspiración popular; y a ellas los partidos podrán concurrir libremente, volcando el caudal de su contenido ideológico y su capacidad constructiva, y demostrando que han sabido escuchar la palabra gubernamental, que los ha llamado a cumplir con sus deberes democráticos, apartados de toda acción demagógica.

Adhesión del Poder Ejecutivo a la Conf. Internacional Americana

El Poder Ejecutivo de la Nación, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se dirigió al Gobernador de la Provincia adjuntándole copia legalizada del decreto dictado recientemente por el cual el Gobierno argentino se adhiere a la VIII Conferencia Internacional Americana, que se realizará en la semana del 14 al 21 del corriente.

Expresa la nota de referencia que con el propósito de que esa celebración será recordada dignamente en todo el país, el gobierno nacional vería con agrado si en esta provincia se celebraran actos conmemorativos.

Junto con el decreto de adhesión, el departamento citado envía el programa provisional de actos a cumplirse durante la semana panamericana, que es el siguiente: Lunes 15, alocución radiotelefónica alusiva; Martes 16, acto en el colegio de Abogados; Miércoles 17, actos de las cámaras de comercio argentino-americano; Acto del Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Universidad del Litoral en Santa Fe; Viernes 18, acto en el Consejo de Mujeres; Sábado 20, acto en la Universidad Nacional de la Plata. Visita al Jardín de la Paz, en La Plata.

Telegrama del Dr. Ortiz

Contestando al telegrama que el Intendente Municipal le enviara, en nombre de la ciudad, en ocasión de la desgracia que afligiera a su hogar, el Presidente de la República, doctor Ortiz, ha dirigido ayer un telegrama al señor Bobbio, concebido en los siguientes términos:

"Francisco Bobbio, Intendente Municipal de Santa Fe. — Agradeciendo a sus condolencias, ruégole transmitir a ese vecindario mi particular reconocimiento por su amistosa adhesión. — ORTIZ, Presidente de la Nación".

La Recolección del Algodón Chaqueño

Los gobiernos, nacional y provincial, se hallan avocados a la solución del difícil problema de la falta de braceros para la recolección del algodón de la próxima cosecha.

La sola enunciación de esta posibilidad, de que pueda perderse tanta riqueza y tanto trabajo, por la circunstancia de que en el momento de recoger el producto, no se encuentre gente que quiera trasladarse hasta aquellas zonas.

Casi resulta paradójico que existiendo tantas posibilidades de trabajar, no se encuentren hombres que deseen trasladarse, siendo que existen muchísimos trabajadores que sólo están esperando la oportunidad de ganar un jornal.

Este solo detalle debe servir a las autoridades para que se dediquen a estudiar las causas de este verdadero fenómeno, ya que no se puede suponer que existiendo verdadera necesidad de trabajo, la gente se niegue a concurrir a aquellos sitios donde el mismo le puede ser proporcionado.

Ya nos hemos ocupado de este asunto en repetidas ocasiones, puntualizando las circunstancias que contribuyen a que esto suceda.

Las distancias que los braceros deben recorrer para llegar hasta el sitio donde se encuentran las plantaciones de algodón, son demasiado extensas y las condiciones en que el trabajo de la recolección está remunerado son demasiado escasas para entusiasmar a nadie, para realizar el sacrificio.

En muchas ocasiones, como se podría comprobar por medio de una investigación que ineludiblemente deben realizar las autoridades, esos hombres que abandonan sus hogares en búsqueda del sustento de los suyos, no pueden traer, cuando regresan, ningún ahorro que justifique el sacrificio realizado al alejarse de los familiares y someterse a verdaderas penurias.

Las condiciones de la vida de los trabajadores en las regiones chaqueñas, son demasiado duras y a las penurias extenuantes debemos agregar la verdadera expoliación de que son víctimas, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, aquellos imprescindibles para el propio mantenimiento.

Todos estos detalles que hemos denunciado en más de una oportunidad, son los que deben preocupar a los gobernantes; ya que uno de los deberes primordiales de éstos, es la protección de aquellos que producen, con su trabajo, la riqueza del país.

Solamente una circunstancia de esta naturaleza puede explicar este fenómeno, ya que la falta de voluntad para el trabajo —como explicación— es una cosa absurda.

Para que todo esto quede perfectamente aclarado, sería más que interesante, que se practique una severa investigación de las condiciones de trabajo y vida de los obreros que se dedican a las pesadas tareas de la recolección de la cosecha de algodón.

De una investigación de esta naturaleza surgirá sin duda planteado el problema en sus justos términos, y de manera que se encuentren con mayor facilidad, los caminos de una solución, que no permita que en los años venideros la repetición de estos hechos que comentamos subsistan.

Las medidas que en este sentido tome nuestro gobierno, con relación a la situación de los departamentos del norte, ha de merecer el aplauso de todos aquellos que deseen que los problemas vitales de nuestra economía, sean tratados de una manera humana y racional.

Distinción a un Médico Santafesino

La Sociedad Argentina de Epidemiología y Lucha contra las Enfermedades Infecciosas, acaba de disponer una alta distinción a un médico santafesino, designando al doctor Moisés Bentolila, miembro correspondiente de la misma.

Nos es grato destacar esta información, dado los reconocidos prestigios, que como facultativo y como caballero goza el doctor Bentolila en nuestros círculos profesionales y sociales. Además consideramos que la nombrada institución queda, con el citado nombramiento, debidamente representada en Santa Fe.

Buenos Aires Fué Bien Intervenida

Está terminando el escrutinio de Buenos Aires, de las elecciones del día tres de marzo pasado, en las que se eligieron los nuevos diputados nacionales.

Nadie duda en el país, de que si hubo alguna intervención justificada, esa fué la enviada por el presidente Ortiz a la provincia de Buenos Aires. Muchos hechos la justificaban, y la acción del interventor, luego de asumido el mando, y comprobados ciertos entretelones contribuye a fortalecer la conciencia pública. Pero hay un hecho que no puede ser superado como comprobación de la acción política de los gobernantes de Buenos Aires en contra de la libre manifestación de la voluntad popular. Ese acontecimiento es el actual escrutinio, que ya llega a su fin, y cuyas cifras son realmente lapidarias para el anterior gobierno de la provincia y el partido que lo llevó al poder.

Medio centenar de miles de votos de ventaja, en una elección considerada sólo levemente superior — en cuanto a malas artes electorales se refiere — a la del 25 de febrero, que fué la que provocó la intervención; es una diferencia decisiva, que dice claro; no de una derrota, sino de un verdadero repudio.

El partido demócrata nacional de Buenos Aires, ya no podrá ahora hablar de las mayorías que decía poseer y de los triunfos que obtuviera durante los tiempos del voto regulado. Es tan desairada su posición, que realmente cuesta trabajo comprender cómo sus hombres podrán afrontar, de ahora en adelante, el veredicto popular.

Ha bastado para este extraordinario fenómeno, que la palabra del Presidente de la República se hiciera oír, para que realmente se haya producido una situación de casi desbande.

Si alguna duda había quedado en el ánimo de los ciudadanos, sobre la justicia de la intervención que preside el doctor Amadeo, ha de haber quedado develada con las cifras de este escrutinio, que es una verdadera prueba del fraude que se cometiera, tan sólo ocho días antes de la elección nacional.

Consolidada de esta forma— y si es que ello hacía falta— la intervención de Buenos Aires podrá ahora emprender sin ningún recelo la obra que le ha sido encomendada, de purificar aquella administración, de corregir todos los errores cometidos por el desaprensivo gobierno del doctor Fresco, y reencauzar la vida política y económica del primer Estado argentino, por la senda de donde nunca debió salir.

INTERRUPCIONES EN LA ENERGIA Y LUZ ELECTRICAS

Su frecuencia da origen a continuas quejas de vecinos, comerciantes e industriales

En estos últimos tiempos, con suma frecuencia, especialmente en las horas de la noche, se producen interrupciones en el suministro de la energía y luz eléctricas, lo que da motivos a serias dificultades en algunos negocios y establecimientos industriales, como también en los domicilios particulares. A veces, han durado hasta media hora, sobre todo en los radios de San Martín y Rivadavia al norte, y en el Boulevard Gálvez.

Como la circunstancia apuntada ha paralizado momentáneamente las actividades en los establecimientos mencionados, con los consiguientes perjuicios, los interesados nos han hecho llegar sus quejas, pidiéndonos nuestra intervención para las reclamaciones del caso.

Consideramos que las fallas que han dado origen a esas interrupciones, deben evitarse en lo posible, adoptando, por parte de la empresa las medidas pertinentes.

El Trabajo en Panaderías Será Tratado

Las condiciones de trabajo serán solucionadas por un arbitraje

NUEVO PLIEGO

Se ha realizado en el día de ayer la reunión convocada por la Dirección de la Oficina Regional del Trabajo a los delegados del Centro de Obreros Panaderos y Propietarios de Panaderías, para continuar el tratamiento del nuevo pliego de condiciones, ya que ayer venció la prórroga del que actualmente está en vigencia.

Fueron largas las deliberaciones y presidió el director, Dr. Benítez.

Expusieron sus puntos de vista las partes, el Presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, Sr. Villasera, el socio de dicha entidad, señor Terraf y los delegados obreros, Arévalo, Díaz y otros.

Por último la delegación de propietarios rechazó el pliego de condiciones de la Oficina Regional del Trabajo presentando uno nuevo, dándose entonces lectura al pliego de condiciones y la parte obrera manifestó que no podía aceptarse el pliego de los patrones y que sostenían el de la Oficina Regional del Trabajo con algunas modificaciones.

Después de largas conversaciones, la delegación patronal manifestó que desde ese momento aceptaba el arbitraje para la solución definitiva de este asunto.

Requerida la delegación obrera sobre ese mismo particular, se expresó en idéntica forma.

Antes de levantarse la sesión la Presidencia previno a las partes en el sentido de que las actuales condiciones de trabajo no han de sufrir alteraciones de ninguna clase si se quiere facilitar las negociaciones futuras.

Conferencias del Señor Caillet-Bois

La Profesora señorita Luz Vieyra Méndez, Presidenta del Círculo de los Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, que funciona en Paraná, ha invitado al Director del Museo Provincial de Bellas Artes don Horacio Caillet Bois a dictar un curso sobre arte para los profesores y ex alumnos egresados del Instituto.

Los actos organizados por el Círculo tienen lugar en la Biblioteca Popular de la vecina capital y constituyen el ciclo cultural de mayor relieve.

El señor Horacio Caillet Bois ha contestado a la Presidenta de la entidad organizadora aceptando la invitación y fijando la segunda quincena del mes de junio próximo para iniciar el curso sobre arte, que abarcará un ciclo de conferencias sobre la evolución del arte plástico en nuestro país.

Mejoramiento de los Servicios Municipales

El Concejo Deliberante, sin perjuicio de la acción de contralor administrativo que le incumbe, debe preocuparse de un modo especial del estudio de las iniciativas destinadas al perfeccionamiento de los servicios públicos. Para esa obra de transformación edilicia de gran interés para todos los vecinos, se hace indispensable la adquisición de elementos modernos y una organización fundada en los recursos de la técnica administrativa.

Para afirmar el adelanto de la capital, sobre todo en relación con el aumento de la población y con el desarrollo de las actividades industriales y comerciales, es necesario que el Concejo Deliberante contemple la forma para que sean reforzadas las partidas destinadas al funcionamiento de las dependencias que tienen a su cargo los servicios de higiene, de control alimenticio, de mejoramiento de las condiciones de vida, entre ellas, la vivienda y la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Es evidente que en el transcurso de varios meses, gracias a la actividad desplegada, la capital santafesina ha experimentado una verdadera transformación en algunos de los aspectos edilicios, en particular en lo que se refiere a la construcción de plazas, paseos y pavimentación de calles. Falta ahora, como se sabe, llevar a la práctica la ordenanza relativa a la pavimentación y repavimentación de centenares de cuadras que en la actualidad ofrecen serios inconvenientes para el tránsito y para la comodidad de millares de vecinos.

Del punto de vista de otros aspectos, sin perjuicio de que continúe el desarrollo de la labor de embellecimiento edilicio y de urbanización de nuevos barrios, predominan métodos que son expresión de rutina. Para la obra de innovación a que nos referimos, sin duda, se requiere una estrecha colaboración entre las dos ramas del poder municipal que debe partir del alejamiento de los apasionamientos partidistas.